

# SERVICIOS TECNICOS HERNANDEZ

AQUILES ESTUARDO HERNANDEZ CORDOVA  
ALDEA SAN MIGUEL BARRIO EL PARAISO FLORES, PETEN.

FACTURA DE PEQUEÑO  
CONTRIBUYENTE

NIT. 1727075-8

Nº 00022

SERIE A

NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL

DIA	MES	AÑO
31	10	13

Nombre: Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

Dirección: 12 Avenida 11-11 Zona 1 NIT: 337851-9

CANT.	DESCRIPCION	TOTAL
	Honorarios por servicios técnico Profesionales prestados en el Parque Nacional Tikal de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, correspondiente al mes de Octubre del 2013 Según Contrato Administrativo 373-2013 y Acuerdo Ministerial 28-2013.	6000. <sup>00</sup>
	<i>Actualizado</i>	
	<i>Cancelado</i>	
TOTAL EN LETRAS: <u>Seis mil quetzales exactos.</u>		TOTAL Q. <u>6000.<sup>00</sup></u>

IMPRESA "JOSUE" NIT. 5473048-1 Tel.: 4306-2700  
Resolución Según Sar. No. 2012-5-5943-651 Serie A  
De fecha 05/05/2012 del 01 al 100

ORIGINAL-Cliente  
DUPLICADO-Contabilidad

Guatemala, 31 de Octubre de 2013  
Informe No.10-2013

Doctora  
Rosa María Chan  
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho

Estimada Doctora Chan:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 373-2013, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 28-2013 correspondiente al mes de Octubre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie A, número 00022.

Actividades Realizadas:

1. Reunión de trabajo con la Licenciada Alba Nidia Pérez para la revisión del documento Lineamientos para el manejo del Patrimonio Natural del Parque Nacional Tikal.
2. Edición del documento de la Memoria de Labores, Mayo-Agosto del Parque Nacional Tikal.
3. Participación en representación de la Administración del Parque y la Unidad Técnica en la reunión sobre la señalización del Parque en las oficinas del Proyecto de Desarrollo de Petén para la Conservación de la Reserva de la Biosfera Maya (PDPRBM).
4. Gestión para que la administración prepare y asigne los espacios necesarios para bodega y alojamiento del personal de la empresa que realizara la instalación de la señalización del Parque.
5. Participación en representación de la Unidad Técnica y de la Administración del Parque Nacional Tikal en un taller para la elaboración del Plan Operativo Anual de la Comisión de Incendios Forestales del Municipio de Flores.
6. Entrega de la versión final del documento de la propuesta para la creación de un fondo para la prevención y control de incendios forestales en el Parque Nacional Tikal, a la sub- administración y administración.
7. Desempeñar interinamente el cargo de Asesor de Unidad Técnica del Parque Nacional Tikal, dándole seguimiento a la supervisión del avance de los frentes de trabajo de las diferentes unidades que conforman la Coordinación Técnica y

respondiendo toda la documentación remitida por la administración y sub-administración, así como la remitida por la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes.

8. Asesoría para el seguimiento al Proyecto de Fortalecimiento Institucional del bloque de áreas protegidas Zots-Tikal-Bio Itza.

#### Resultados Obtenidos:

1. En esta reunión se definió una hoja de ruta para darle seguimiento a los pasos establecidos para dar cumplimiento al contenido del documento y la ejecución de tareas asignadas a las unidades técnicas por la Subdirección de Patrimonio Natural.
2. Se entregó a la administración un documento consolidado con la memoria de labores del Parque Nacional Tikal de los meses de Mayo a Agosto. Con esto se dio respuesta a una solicitud del Departamento de Planificación de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
3. Se hizo la recepción de la documentación del Proyecto de señalización y se entregó a la administración y sub-administración para darle el acompañamiento y brindarle las facilidades para la ejecución de las actividades.
4. Habilitación de una bodega y un área para alojamiento para el personal que realizara la instalación de la rotulación.
5. Esta reunión permitió la elaboración del Plan Operativo de la Comisión de Incendios del Municipio de Flores. El Parque Nacional Tikal está considerado en la estructura del Plan como la institución que lidera las actividades de prevención de incendios en el sector comprendido de la comunidad del Caoba hasta la comunidad de Zocotzal.
6. El documento contiene la propuesta para generar un mecanismo financiero que permita al Parque Nacional Tikal contar con los recursos necesarios para costear los gastos que se generan durante la temporada de incendios forestales.
7. Con relación a esta actividad se ha emitido opinión a documentos remitidos por la administración y se han atendido las gestiones de materiales, recepción de informes de avances y supervisión de los frentes de trabajo que están a cargo de la Unidad Técnica del Parque Nacional Tikal.

8. Esta actividad ha permitido cumplir con el cronograma establecido para dar cumplimiento a la participación del Parque en las actividades de control y protección, monitoreo biológico y gestión institucional que son los principales programas de este proyecto del bloque Zots-Tikal-Bio Itza.

Nota: Los resultados de las actividades contenidas en el presente informe se encuentran consignados en el informe de resultados correspondiente al mes de Octubre del año en curso que fue entregado a la unidad de recursos humanos del Parque Nacional Tikal y a la Administración.

  
Aquiles Estuardo Hernández Córdova.

Vo. Bo.

  
María Julia Castellano Pinalo  
SR. ADMINISTRADORA  
Parque Nacional Tikal  
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural